

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,  
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## La Policía Foral detiene a un varón, reincidente, por estafar 112.000 euros a un ciudadano de 80 años

*Dos mujeres, desde Colombia, también le habían estafado anteriormente otros 63.000 euros a la misma víctima*

Miércoles, 08 de febrero de 2012

La Policía Foral ha detenido a un vecino de Bilbao, R.R.I., por un presunto delito de estafa y falsedad documental al obtener, mediante engaños, un total de 112.000 euros entregados por un varón navarro de 80 años. La víctima ya había sido estafada anteriormente desde Colombia por otras dos mujeres que consiguieron que les entregase 63.000 euros.

El detenido, del que se ha decretado su ingreso provisional en prisión sin fianza, tiene más de catorce detenciones por estafa y actualmente estaba cumpliendo en el País Vasco, en tercer grado, una condena refundida por cuatro estafas y portaba una pulsera telemática que le obligaba a encontrarse en su domicilio, de lunes a viernes, a las 23 horas.

La Brigada de Delitos Económicos y contra el Patrimonio de la Policía Foral también ha identificado a una de las mujeres colombianas y ha descubierto que la segunda utilizó un nombre falso para contactar con la víctima. Ambas están imputadas por un delito de estafa continuada.

Asimismo, dentro de esta misma operación, se ha abierto una tercera línea de investigación ya que parece ser que el detenido intentó utilizar a su víctima para sustituir la identidad de una tercera persona adinerada y hacerse con unos poderes notariales que le daban acceso a un gran patrimonio personal en el País Vasco.

Desde la Policía Foral se advierte a la ciudadanía de que este tipo de estafas suelen tener como objetivo a personas mayores con amplio patrimonio y que están solas o tienen escasa relaciones familiares.

### Investigación policial

La investigación policial dio comienzo en octubre de 2011 cuando la Policía Foral recibió una denuncia de una persona de 80 años que decía haber sufrido dos estafas consecutivas y la apropiación indebida de un turismo que fue recuperado con posterioridad.

De este modo, se comprobó que en una primera estafa, la víctima había perdido un total de 63.000 euros a manos de, aparentemente, dos mujeres de nacionalidad colombiana con la falsa promesa, de una de ellas, de venir a España a cuidarle. La persona estafada había contactado

con las dos mujeres en 2009 por medio de un anuncio en un periódico.

Tras el suceso anterior, y necesitando dinero para unas reformas en su vivienda, la víctima contactó, de nuevo por medio de un periódico, con quien se publicitaba como “Hipotecas urgentes, solucionamos embargos” con la intención de solicitar una pequeña cantidad de dinero.

En ese momento se presentó en su hogar la persona ahora detenida, R.R.I., que se identificó como prestamista y que, cuando tuvo conocimiento de la estafa anterior, se ofreció a ayudarle para recuperar las cantidades que había desembolsado.

Lejos de entregarle la pequeña cantidad de dinero que la víctima le había solicitado para la reforma, R.R.I. pidió a la víctima varias cantidades de dinero, hasta un total de 9.000 euros, con la excusa de recuperarle la cantidad estafada.

Posteriormente, y con el argumento de seguir agilizando la recuperación del dinero, el presunto prestamista logró hipotecar en tres ocasiones bienes de la víctima (una vivienda y dos almacenes) para lograr dinero en efectivo que nunca llegó a manos de la víctima. En total la víctima ha perdido con R.R.I. 112.000 euros